

10/3/12 5:25 PM

En Montevideo, el día 25 de octubre de 2013, reunido el jurado integrado por Hugo Castro Fau, Marcelo Casacuberta y Vasco Elola, designados por el FONA para premiar los proyectos presentados en el concurso 2013 dentro de la categoría documental, y en cumplimiento con los artículos 1º a 3º de las bases de dicho concurso, se emite el siguiente fallo:

Se premian, por unanimidad, los siguientes proyectos documentales:

1 - Por rescatar desde un lado claramente autoral y de creación la dimensión íntima y humana de un momento memorable de nuestro pasado reciente a : TUS PADRES VOLVERÁN, de Pablo Martínez Pessi, Director y Virginia Hinze, Productora ejecutiva.

2- Por darle la voz a un sector de la sociedad cuyo discurso ha sido ignorado o limitado a lo policial o la nota de color, apostando a un ángulo creativo desde una perspectiva muy cercana y respetuosa a RAPERO DEL BAJO MUNDO: de Agustín Flores, Director y Santiago González Dambrauskas, Productor.

El Jurado asimismo considera que merecen una Mención Honorífica a manera de estímulo, por su calidad y potencialidad, los siguientes proyectos:

1. Las Bodas de Tufic, de Andrés Varela

2. Arriba Muchachada, de Patricia Trochón

3. Romeos y Julietas, de Guzmán García

.....
Hugo Castro Fau

.....
Marcelo Casacuberta

.....
Vasco Elola